

ASISTENTES:		FECHA:	
Daniel Castro Carlos Serrano Julián Roa Clara Jiménez Marcela Tristancho Ángela Eraso Ausente: Margarita Guzmán		Miércoles 8 de marzo de 2017	
ACTIVIDAD:		SECRETARIA:	
Reunión mensual de Junta directiva		Clara Piedad Jiménez Hinestrosa	
LUGAR Y HORA:	DURACIÓN:	FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	
Casa Museo Quinta de Bolívar 12:30 m.	1 1/2 horas		
ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Revisión de estatutos en lo concerniente con la realización de la asamblea general. 4. Preparación asamblea general 2017. 5. Documentos para envío de convocatoria a Asamblea general 2017. 6. Actualización convenio de cooperación lucha contra el tráfico ilícito. 7. Presentación solicitudes de afiliación. 8. Varios. 			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. Se hace la lectura del acta anterior y se revisan los pendientes. 3. Revisión de estatutos en lo concerniente con la realización de la asamblea general y elección de la nueva junta directiva. Se realizó la lectura de los estatutos en los artículos concernientes a asamblea general y elección de junta directiva, artículos 15 al 35. Para el caso de los afiliados que no puedan asistir a la asamblea general y lo quieran realizar vía virtual, se les debe informar que para esta ocasión este servicio no estará disponible por motivos de problemas técnicos en el lugar de realización de la asamblea general, sala alterna del Museo Nacional de Colombia. La convocatoria a la asamblea se hará de manera virtual (correo electrónico) quince días antes de la fecha definida. Es decir, se enviará el día miércoles 15 de marzo de 2017 y la asamblea general se realizará el jueves 30 de marzo de 2017. 4. Preparación asamblea general 2017. Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación orden del día. 2. Verificación del quorum. 3. Elección presidente y secretario de la asamblea. 4. Elección del comité de verificación del acta de la asamblea. 5. Presentación del informe de gestión 2016. 6. Presentación del informe financiero: balance ingresos y egresos 2016. 7. Presentación del informe del revisor fiscal. 8. Presentación del plan estratégico 2017. 			

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.

9. Presentación y aprobación del presupuesto 2017.
10. Elección de la nueva junta directiva 2017 – 2019.
11. Propositiones y varios.

Informe anual 2016:

Además de la presentación en la asamblea general, éste deberá enviarse a ICOM París.

5. Documentos para envío de convocatoria a Asamblea general 2017.

- Orden del día.
- Estatutos vigentes.
- Estados financieros.
- Informe revisor fiscal.
- Informe anual 2016.
- Elección nueva junta directiva.

Adicionalmente, se debe enviar esta convocatoria con la invitación a postularse para la nueva junta directiva y que los afiliados revisen en los estatutos sobre esta elección.

6. Actualización convenio de cooperación lucha contra el tráfico ilícito.

Con respecto a esta revisión por parte del representante legal de la Asociación, se dejan las observaciones pertinentes en dicho documento y se entregará el mismo al nuevo representante legal (presidente junta directiva 2017 - 2019) para su actualización y aportes, y envío al Grupo Patrimonio Cultural Mueble del Ministerio de Cultura.

7. Presentación solicitudes de afiliación:

Se presentan las solicitudes de:

Maria Victoria de Robayo en la categoría de jubilado.

Flor Alba Garzón en la categoría de jubilada.

Catalina Delgado en la categoría de estudiante.

Andrés Pachón Lozano en la categoría de estudiante.

Las cuatro solicitudes cumplen con los requisitos para la afiliación y son aprobadas por la junta directiva.

8. Varios.

Para la preparación de la asamblea general se reunirán Daniel Castro, Clara Jiménez y Julian Roa el martes 14 de marzo a las 2:00 p.m. en el Museo Nacional.

Julian Roa presenta su proyección del presupuesto 2017.

Es importante resaltar que esta proyección debe ajustarse a la naturaleza de entidad sin ánimo de lucro de la Asociación.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____

Daniel Castro Benítez

Presidente

2. _____

Clara Piedad Jiménez Hinestroza

Secretaria

* En caso de no requerir el uso de algún espacio se debe trazar una línea que permita observar la no utilización del mismo.